

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIANMARTELS.A.CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de marzo del año en curso, siendo las diez horas, en el local social de la compañía BIANMARTEL S.A., ubicado en el inmueble alquilado con el No. 1205 de la calle Boyacá, cuarto piso alto, de esta ciudad de Guayaquil, en donde la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de todo el capital suscrito y por consiguiente con la asistencia de todos los accionistas, el ingeniero Jorge Elias Fayad Antón, por sus propios derechos, propietario de Setecientos Noventa y Dos (792) acciones, y, el ingeniero Jorge Juan Fayad Saman, por sus propios derechos, propietario de Ocho (8) acciones. Ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de US\$100 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

La Junta General Ordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha convalidado, el subum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes.

Actúa en la Presidencia su titular el ingeniero Jorge Juan Fayad Saman, y en la Secretaría actúa el General ingeniero Jorge Elias Fayad Antón.

Habiendo los accionistas, aprobados por unanimidad constituirse en Junta General, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer, aprobar y/o modificar el Balance, y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2014.
2. Conocimiento y aprobación de la Memoria del Administrador e Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del 2014.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades, y,
4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2015.

Acto seguido y toda vez que los accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta toma la palabra el General ingeniero Jorge Elias Fayad Antón, y, respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre del 2014, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una Utilidad antes de impuesto a la Renta de Trececientos Setenta Mil Trececientos Setenta y Siete (137.757) de los Estados Unidos de América (US\$137.757).

En lo que respecta al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador y al Informe del Comisario, los cuales una vez analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Jorge Elias Fayad Antón e informa a los señores accionistas que de las utilidades generadas en el ejercicio

económico del 2014, Trececientos Setenta Mil Trececientos Setenta y Siete (137.757) de los Estados Unidos de América (US\$137.757), se debe deducir la suma de Cuatro Mil Cuarenta y Trece (2213) Dólares de los Estados Unidos de América (US\$4.513,22) correspondiente al impuesto a la Renta causado, quedando una Utilidad neta de Trececientos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Trece (133.244) Dólares de los Estados Unidos de América (US\$133.244), por lo que mociona se destine este saldo de utilidades a la cuenta Reserva Facultativa. La moción es analizada por los accionistas, luego de lo cual la acuerdan por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del objeto de la misma, se eligió por unanimidad como Comisario de la compañía para el ejercicio del año 2015 a la señora economista Danny Velja de Torres.

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobado por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las diez horas veinticuatro minutos.

6. Ing. Jorge Juan Fayad Saman, Presidente de la Junta, Accionista; 0 Ing. Jorge Elias Fayad Antón, General-Secretario de la Junta, Accionista.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario. -

La Certifico:


Ing. Jorge Elias Fayad Antón
Secretario de la Junta

Secretario de la Junta